

EDICTO N° 150

En la presente solicitud de registro N° 94136-01 de fecha 26 de septiembre de 2022 de la PATENTE DE INVENCION denominada ANTICUERPOS MONOCLONALES HUMANOS DIRIGIDOS CONTRA EL CORONAVIRUS 2 DEL SÍNDROME RESPIRATORIO AGUDO GRAVE (SARS-COV-2), propiedad de VANDERBILT UNIVERSITY presentada por su apoderado legal PEDRESCHI Y PEDRESCHI se ha dictado la siguiente providencia:

MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

La Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial

PANAMA, 3 de junio de 2026.

Realizado el INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA de la solicitud de PATENTE DE INVENCION N° 94136-01 denominada ANTICUERPOS MONOCLONALES HUMANOS DIRIGIDOS CONTRA EL CORONAVIRUS 2 DEL SÍNDROME RESPIRATORIO AGUDO GRAVE (SARS- COV-2), se corre el traslado y se ordena su publicación en el BORPI, previo pago de las tasas correspondientes para lo cual se le concede el término de seis (6) meses prorrogables por seis (6) meses adicionales a petición del solicitante, contados a partir de la notificación.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículos 45 y 49 de la Ley N° 35 de 10 de mayo de 1996, reformada por la Ley N° 61 de 5 de octubre de 2012 y Artículo 50 del Decreto Ejecutivo N° 85 de 4 de julio de 2017.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,... (FDO) EDGAR ARIAS, Jefe del Departamento de Patentes de Invención, a. i.,... (FDO) , secretario ad-hoc

Por lo tanto se fija el presente edicto de notificación a las partes, en lugar público y visible de la Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial del Ministerio de Comercio e Industrias, por el término de cinco días hábiles contados a partir de 3 de junio de 2026. *a las 3:30p*


EDGAR ARIAS

Jefe del Departamento de Patentes de Invención, a. i.



MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

PANAMA, 3 de junio de 2026.

Realizado el INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA de la solicitud de PATENTE DE INVENCION N° 94136-01 denominada ANTICUERPOS MONOCLONALES HUMANOS DIRIGIDOS CONTRA EL CORONAVIRUS 2 DEL SÍNDROME RESPIRATORIO AGUDO GRAVE (SARS- COV-2), se corre el traslado y se ordena su publicación en el BORPI, previo pago de las tasas correspondientes para lo cual se le concede el término de seis (6) meses porrogables por seis (6) meses adicionales a petición del solicitante, contados a partir de la notificación.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículos 45 y 49 de la Ley N° 35 de 10 de mayo de 1996, reformada por la Ley N° 61 de 5 de octubre de 2012 y Artículo 50 del Decreto Ejecutivo N° 85 de 4 de julio de 2017.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE



EDGAR ARIAS

Jefe del Departamento de Patentes de
Invención, a. i.



Ministerio de Comercio e Industrias La Dirección General del Registro de la Propiedad IndustDepartamento de Patentes	PATENTE DE INVENCION
Informe Del Estado De La Técnica	Solicitud No: 94136-01

Titulo: ANTICUERPOS MONOCLONALES HUMANOS DIRIGIDOS CONTRA EL CORONAVIRUS 2 DEL SÍNDROME RESPIRATORIO AGUDO GRAVE (SARS- COV-2)

Fecha Solicitud: 26 de septiembre de 2022

Solicitante: VANDERBILT UNIVERSITY

Abogado: PEDRESCHI Y PEDRESCHI

Examinador: EDGAR ARIAS

Prioridades de: Estados Unidos de América SOLICITUD No.63/000,299 DEL 26 de marzo de 2020
Estados Unidos de América SOLICITUD No.63/002,896 DEL 31 de marzo de 2020
Estados Unidos de América SOLICITUD No.63/003,716 DEL 1 de abril de 2020
Estados Unidos de América SOLICITUD No.63/023,545 DEL 12 de mayo de 2020
Estados Unidos de América SOLICITUD No.63/024,204 DEL 13 de mayo de 2020
Estados Unidos de América SOLICITUD No.63/024,248 DEL 13 de mayo de 2020
Estados Unidos de América SOLICITUD No.63/027,173 DEL 19 de mayo de 2020
Estados Unidos de América SOLICITUD No.63/037,984 DEL 11 de junio de 2020
Estados Unidos de América SOLICITUD No.63/040,224 DEL 17 de junio de 2020
Estados Unidos de América SOLICITUD No.63/040,246 DEL 17 de junio de 2020
Estados Unidos de América SOLICITUD No.63/142,196 DEL 27 de enero de 2021
Estados Unidos de América SOLICITUD No.63/161,890 DEL 16 de marzo de 2021

Categoría de los Documentos Citados

A	Documento que define el estado general de la técnica no considerado como particularmente, relevante.
D	Documento citado en la aplicación.
E	Documento anterior; pero publicado en la fecha de presentación internacional o en fecha posterior.
L	Documento que puede plantear dudas sobre una reivindicación de prioridad o que se cita para determinar la fecha de la publicación de otra cita o por una razón especial (como la indicada).
O	Docs que se refiere a una Divulgación oral, a una utilización, a una exposición o Cualquier otro medio.
P	Documento publicado antes de la fecha de presentación internacional; pero con posterioridad a la fecha de prioridad reivindicada.
T	Documento citado para entender el principio o teoria bajo la cual se desarrolla la invención.
X	Documento de particularmente relevante, la invención reivindicada no puede considerarse nueva o que implique una actividad inventiva por referencia al documento aisladamente considerado.
Y	Documento de particular relevante; la invención reivindicada no puede considerarse que implique una actividad inventiva cuando el documento se asocia a otro u otros de la misma naturaleza, cuya combinación resulta evidente para un experto en la materia.
&	Documento de la misma familia de patentes.

Ministerio de Comercio e Industrias La Dirección General del Registro de la Propiedad IndustDepartamento de Patentes Informe Del Estado De La Técnica	PATENTE DE INVENCION Solicitud No: 94136-01
--	--

Titulo: ANTICUERPOS MONOCLONALES HUMANOS DIRIGIDOS CONTRA EL CORONAVIRUS 2 DEL SÍNDROME RESPIRATORIO AGUDO GRAVE (SARS- COV-2)

Fecha Solicitud: 26 de septiembre de 2022

Solicitante: VANDERBILT UNIVERSITY

Abogado: PEDRESCHI Y PEDRESCHI

Examinador: EDGAR ARIAS

Base de Datos	Observación
PATENTSCOPE.COM	BASE DE DATOS DE INTERNET

Documentos Consultados.		Tipo
Categorías	Documentos	Reivindicaciones
Y	WANG, C. ET AL. (2020) A HUMAN MONOCLONAL ANTIBODY BLOCKING SARSCoV-2 INFECTION. DOI: 10.1101/2020.03.11.987958. OBTENIDO DE INTERNET: http://biorxiv.org/lookup/doi/10.1101/2020.03.11.987958 Fecha de publicación: 12-03-2020	1, 3-5, 7-9, 11-22

Observacion de Reivindicaciones:

SE ENCONTRÓ (1) DOCUMENTO DE PARTICULAR RELEVANCIA DENTRO DEL ESTADO DE LA TÉCNICA EN DONDE LA INVENCION REIVINDICADA NO PUEDE CONSIDERARSE QUE TENGA ALTURA INVENTIVA. EL TITULAR TIENE EL DERECHO DE MODIFICAR LAS REIVINDICACIONES QUE SE VEAN AFECTADAS POR ESTE INFORME. ESTAS MODIFICACIONES POR NINGÚN MOTIVO CONTENDRÁN REIVINDICACIONES ADICIONALES O CON MAYOR ALCANCE QUE LAS REIVINDICACIONES RECLAMADAS EN LA SOLICITUD ORIGINAL.

Observacion general:

ESTE INFORME FUE BASADO EN EL REPORTE DE BÚSQUEDA DE LA DIRECCIÓN DIVISIONAL DE PATENTES-SUB DIRECCIÓN DE EXAMEN DE FONDO AREAS BIOTECNOLÓGICA, FARMACEUTICA Y QUÍMICA DEL INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL.

Firma Examinador

Realizado el 3 de junio de 2026

EDGAR ARIAS

Jefe del Departamento de Patentes de Invención, a. i.

